Resumen de prensa

lunes, 09 de diciembre de 2024



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
3	El Periódico	La banca reclama al BCE que no le imponga presidentes no ejecutivos	09/12/2024	18
4	El Economista	El Gobierno se arriesga a que el Tribunal de la UE tumbe el impuesto a la banca	09/12/2024	24
5	El Periódico	Los impuestos a las energéticas y a la banca concitan un apoyo mayoritario	09/12/2024	5
6	Expansión	¿Se ha abierto la veda de las operaciones hostiles en el sector financiero?	09/12/2024	16
7	Expansión	BBVA dispara los premios del 'Plan Amigo' para captar más clientes	09/12/2024	13
8	Expansión	CaixaBank aplicará a las pensiones de la plantilla el ciclo de vida	09/12/2024	15
9	El Periódico	Un foro pone el futuro de la banca a debate	09/12/2024	19
10	La Opinión de Zamora	La banca ha logrado disminuir en un 75% la brecha financiera rural en 3 años	09/12/2024	26
11	La Razón	Zamora contará con el parque de ocio infantil más grande de Castilla y León estas Navidades	09/12/2024	44
12	Mediterráneo	L'Alcora presenta en sociedad el libro sobre sus 12 batallas	09/12/2024	19
13	Levante	Caixa Popular llança la 4a convocatoria d'ajudes 'Sense Barreres' amb 30.000€	09/12/2024	23
14	Las Provincias	'Sense barreres' impulsa a personas con discapacidad	09/12/2024	11
15	Diario Montañés	La Feria del Producto cierra sus puertas con las despensas vacías	09/12/2024	11
16	Diario de Teruel	La buena calidad de la trufa favorece las ventas en la XXIII edición d Fitruf celebrada en Sarrión	09/12/2024	14
17	Diario de Teruel	" "	09/12/2024	15

el Periódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 18	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	93 092	V. Comunicación	65 248 EUR (69,005 USD)
Difusión	73 254	Tamaño	421,94 cm² (67,7%)
Audiencia	326 000	V.Publicitario	19 396 EUR (20 513 USD)

Dossier de prensa unacc

CAMBIO DE MODELO

La banca reclama al BCE que no le imponga presidentes no ejecutivos

Bancos, cajas y cooperativas presentan alegaciones para tratar de que el supervisor europeo dé marcha atrás a su plan, que afectaría a las grandes entidades financieras españolas

PABLO ALLENDESALAZAR
Madrid

Juan Carlos Hidalgo / Efe



El director general de CECA, José María Méndez, en una rueda de prensa celebrada en Madrid en 2023.

Desde que asumió la vigilancia de los grandes bancos europeos en 2014, el banco central ha mostrado su preferencia por el modelo de gobierno corporativo británico, en el que el presidente solo tiene funciones institucionales y de control de los gestores, mientras que el día a día del negocio lo lleva el consejero delegado. Ahora quiere dar una nueva vuelta de tuerca en esa dirección a través de su proyecto de *Guía sobre gobernanza y cultura del riesgo*, que sustituirá un documento similar de 2016 y que sometió a consulta pública entre el 24 de julio y el 16 de octubre.

«Para promover controles y equilibrios, y como principal responsable del funcionamiento eficaz del consejo de administración, el presidente debería ser, como principio general, un consejero no ejecutivo, y el BCE recomienda que sea un consejero independiente», advierte el documento. «Si bien reconoce que en algunos países la legislación nacional puede permitir que el presidente tenga funciones ejecutivas, el BCE considera que esta no es la mejor práctica y recomienda que se revisen los casos existentes. Cuando el presidente tenga funciones ejecutivas, se recomienda que se establezcan medidas mitigadoras», añade.

Revuelta del sector

El sector se ha revuelto contra este planteamiento en las alegaciones que presentó al proyecto. «La recomendación del BCE de tener un presidente independiente no está reflejada en el actual marco legislativo y regulatorio al que se refiere la guía», ha advertido la Federación Bancaria Europea, en la que se integra la patronal española AEB. De esta última forman parte el Santander y el BBVA, cuyos presidentes –Ana Botín y Carlos Torres– son ejecutivos. También el Sabadell, en el que Josep Oliu no es ejecutivo desde 2021, pero tampoco independiente (tiene la categoría de *otro externo* por haber sido presidente ejecutivo con anterioridad).

A instancia de la AEB, la federación europea ha rechazado que los presidentes no puedan ser ejecutivos: «Si el objetivo principal de esta disposición es evitar la concentración de poder en una sola persona y mitigar la asignación poco clara de funciones entre el presidente ejecutivo y el consejero delegado, entendemos que esto puede lograrse con otras medidas, preservando al mismo tiempo el derecho de la entidad a decidir y establecer la estructura de gobierno corporativo que considere más conveniente».

La Agrupación Europea de Cajas de Ahorro, de la que forma parte la española CECA (encabezada por CaixaBank), se ha pronunciado en la misma línea: «La expectativa de que el presidente del consejo deba ser independiente [...] entra en conflicto con algunas leyes». En cuanto a que no sean ejecutivos, «el enfoque debe reconocer la diversidad de modelos de gobernanza y permitir a las entidades adoptar soluciones que sean las que mejor se adapten a sus necesidades específicas». Por su parte, la Asociación Europea de Bancos Cooperativos ha alegado en contra de la recomendación de que sean independientes («No está impuesto por ninguna legislación europea o nacional»), pero no sobre que no deban ser ejecutivos.

> El sector alega que la recomendación no está reflejada en el marco legislativo y regulatorio actual

> El consejero delegado de CaixaBank negó que la salida de su presidente ejecutivo se debiera a la guía

El proyecto de Guía del BCE ganó notoriedad en España hace unas semanas a raíz del relevo en la presidencia de CaixaBank. A finales de octubre, el consejero delegado de Criteria, Àngel Simón, se refirió al documento en una entrevista en *La Vanguardia*. «Nos hemos personado como uno de los implicados y nosotros estamos en línea con lo que propugna el BCE. Por lo tanto, como accionista de CaixaBank, iremos en la misma línea del BCE», adelantó el directivo del brazo inversor de la Fundación La Caixa, dueña de en torno al 31% del banco. Apenas tres días después, CaixaBank anunció que su presidente ejecutivo, José Ignacio Goirigolzarri, había renunciado a su puesto y sería sustituido por Tomás Muniesa, consejero en representación de La Caixa, que no tendrá poderes ejecutivos.

Unos días más tarde, el consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, negó que la salida de Goirigolzarri tuviera nada que ver con la Guía del BCE. La «decisión de José Ignacio», aseguró, ha respondido al cambio de ciclo provocado por el final del plan estratégico 2022-2024. Lo cierto es que el relevo en la presidencia de CaixaBank no cumple lo planteado por el BCE, lo que parece confirmar que la guía –que todavía no está aprobada y puede sufrir modificaciones– no es el motivo de la salida de Goirigolzarri. Así, aunque Muniesa carecerá de poderes ejecutivos, no cumple el requisito de ser un consejero independiente, sino que tiene la categoría de dominical al representar a La Caixa, grupo en el que ingresó en 1976. «En una entidad que tiene un accionista estable, de referencia, por encima del 30%, que el presidente no ejecutivo sea dominical es lo que ha habido en CaixaBank hasta la fusión y es algo que es absolutamente lógico», defendió Gortázar. ■

elEconomista

Publicación	El Economista General, 24	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	60 387 EUR (63,864 USD)
Difusión	9761	Tamaño	819,27 cm² (76,5%)
Audiencia	66 000	V.Publicitario	10 880 EUR (11 507 USD)

Dossier de prensa unacc

El Gobierno se arriesga a que el Tribunal de la UE tumbe el impuesto a la banca

La tasa exige un informe del BCE que no se pidió a tiempo, por lo que Fráncfort puede recurrirla

Los partidos no podrán proponer cambios con el dictamen de Lagarde porque el plazo ya se cerró

Noelia Casado MADRID.

El Gobierno sacó adelante su nuevo impuesto a la banca gracias a los pactos cruzados con sus socios parlamentarios de izquierda y derecha. El documento fue votado en el Congreso el 21 de noviembre y ahora se encuentra en tramitación en el Senado, si bien, el plazo de presentación de enmiendas quedó cerrado el pasado miércoles por lo que ahora los partidos tienen que debatir cuáles incorporan con el 18 de diciembre como fecha límite para devolverlo a la Cámara Baja. Pero se plantea un grave problema, según revelan fuentes jurídicas a *elEconomista.es*. Todos estos pasos se han dado a ciegas, ya que la consulta obligatoria al Banco Central Europeo se produjo cuando el hemiciclo ya había respaldado el proyecto y se publicará cuando los grupos no puedan hacer nuevas aportaciones a su articulado. Ante esta descoordinación, Fráncfort tiene vía libre para presentar un recurso de incumplimiento a la Justicia europea, lo que podría llevar a los magistrados comunitarios a suspender la tasa financiera.

La apelación en tiempo y forma al banco central, en cuestiones que afectan directamente a sus competencias, es una obligación recogida en el Tratado de Funcionamiento de los 27 que se desarrolló en la decisión 98/415 del Consejo de la Unión Europea, en el que se establece que los países deben consultar al BCE sobre "cualquier proyecto legal que entre en el ámbito de sus competencias". En concreto, detalla que la consulta se deberá producir siempre que afecte a las "normas aplicables a las entidades financieras, siempre que influyan significativamente en la estabilidad de las entidades y los mercados financieros", un requisito que cumpliría la nueva tasa, como advirtió el vicepresidente del supervisor europeo, Luis de Guindos, recientemente. También es algo que tienen presente los legisladores, ya que han incluido una deducción del impuesto en el caso de que las entidades vean comprometida su rentabilidad por tener que abonar esta cuota.

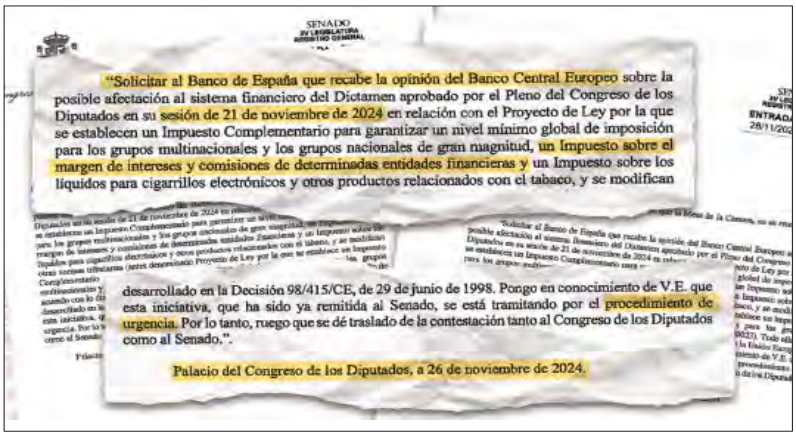
Tal y como figura en el escrito publicado por el Senado, la Mesa del Congreso de los Diputados tomó la decisión de pedir al Banco de España que trasladara esta solicitud al BCE cinco días después de que fuera impulsado por el hemiciclo, el 26 de noviembre y registrado por la Cámara Alta el jueves 28. Fuentes del órgano presidido por Christine Lagarde confirman a *elEconomista.es* que han recibido la petición de José Luis Escrivá y ya trabajan en el dictamen, sin que se les haya impuesto ninguna fecha límite por parte de España. Los países pueden establecer un plazo para que el BCE se pronuncie, que solo puede ser inferior a un mes en supuestos de urgencia (rasgo con el que se ha calificado el proyecto desde el inicio de su tramitación), por lo que la opinión podría emitirse antes de final de año pero los grupos políticos ya no tendrían oportunidad de proponer cambios de acuerdo a lo que se señale, ya que el plazo de enmiendas se cerró el pasado miércoles.

Esto significa que el Gobierno se ha saltado todas las precauciones a las que mandata la decisión. "[Los Estados] velarán por porque el BCE sea consultado en una fase apropiada, de manera que la autoridad que haya tomado la iniciativa del proyecto de la disposición legal pueda tener en cuenta el dictamen del BCE antes de adoptar una decisión sobre el contenido del citado proyecto y asimismo, velarán por que el dictamen recibido del BCE llegue a conocimiento de la autoridad responsable de aprobar el proyecto". En este caso, el Ministerio de Hacienda y los grupos que componen tanto el Congreso como el Senado. Las iniciativas para introducir cambios en el texto serán debatidas en la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta hasta el 18 de diciembre, cuando tiene que volver a la Baja para que este respalde el diseño definitivo del impuesto a la banca. En función de la fecha en la que se reciba el informe, los grupos podrían orientar su voto y parar la norma respaldando el veto propuesto por Vox, pero ya no podrán presentar cambios o correcciones técnicas.

No obstante, el BCE no tiene las manos atadas ante este menosprecio y puede presentar un recurso de incumplimiento contra España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), dado que es el vehículo destinado a controlar que los Estados respeten las obligaciones recogidas en el derecho comunitario. Para ser más exactos, el Consejo de Gobierno del BCE puede presentar este recurso de incumplimiento contra el Banco de España mientras que la Comisión Europea sería la institución habilitada para emitirlo contra el Estado (ya se entienda como responsable al Gobierno o al Parlamento). Esto abre una primera fase pre-contenciosa tras la que el TJUE puede fijar que se ha producido un incumplimiento, obligar a adoptar las medidas necesarias y anular o suspender la tasa, según los expertos.



La presidenta y el vicepresidente del Banco Central Europeo, Christine Lagarde y Luis de Guindos. ALAMY



"Solicitar al Banco de España que recabe la opinión del Banco Central Europeo sobre la posible afectación al sistema financiero del Dictamen aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión de 21 de noviembre de 2024 en relación con el Proyecto de Ley por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican

desarrollado en la Decisión 98/415/CE, de 29 de junio de 1998. Pongo en conocimiento de V.E. que esta iniciativa, que ha sido ya remitida al Senado, se está tramitando por el procedimiento de urgencia. Por lo tanto, ruego que se dé traslado de la contestación tanto al Congreso de los Diputados como al Senado.".

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2024.

Notificación del Congreso de los Diputados al Senado, extracto. SANDRA ALARCÓN

el Periódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 5	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	93 092	V. Comunicación	37 696 EUR (39,866 USD)
Difusión	73 254	Tamaño	293,73 cm² (47,1%)
Audiencia	326 000	V.Publicitario	15 308 EUR (16 190 USD)

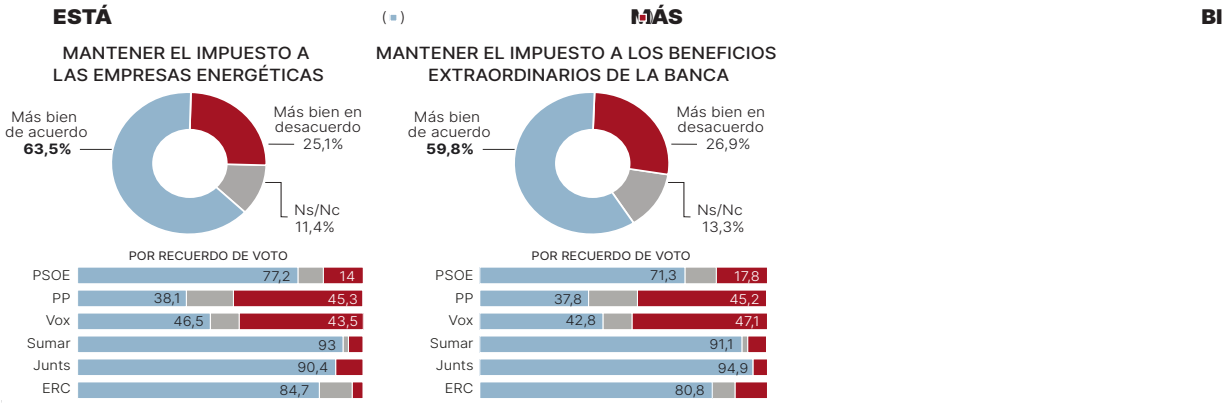
Dossier de prensa unacc

Encuesta del GESOP

Los impuestos a las energéticas y a la banca concitan un apoyo mayoritario

Uno de cada cuatro españoles rechaza los tributos, que dividen a los votantes del PP

Los electores de Vox están divididos en el apoyo a los impuestos



AGUSTÍ SALA
Barcelona

El impuesto a las empresas energéticas, que el Gobierno deberá pactar antes de fin de año o regular mediante un real decreto, concita más apoyos por parte de la población que el dirigido a gravar los beneficios extraordinarios de la banca, que sí que está incluido en el paquete fiscal que el Ejecutivo aprobó in extremis en el Congreso. En todo caso, ambos tributos cuentan con un respaldo que supera la mitad de la población, según la Encuesta Política de España del Gabinet d'Estudis Socials i Opinió Pública (GESOP) para Prensa Ibérica.

Casi dos tercios de los encuestados, el 63,6%, está «más bien de acuerdo» con mantener esta carga a las energéticas, frente a un 25,1% que lo rechaza y un 11,4% que no se pronuncia.

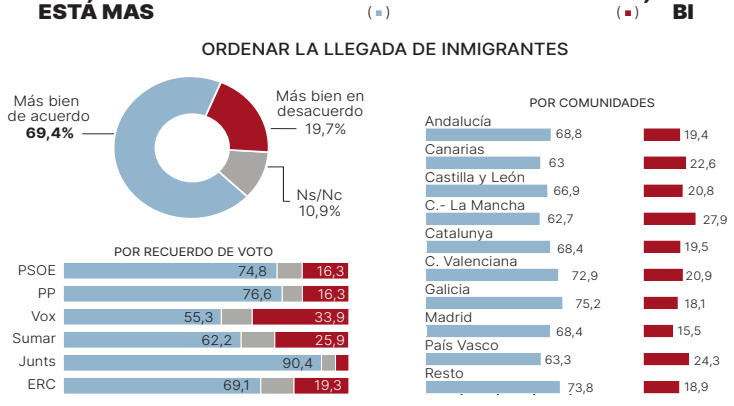
93% de votantes de Sumar

En cuanto a los votantes, los de Sumar son lo que más aplauden mantener el impuesto a las energéticas, con 93% a favor, pero les siguen los de Junts, con el 90,4%, si bien los posconvergentes se han mostrado contrarios al gravamen, a no ser que permita deducirse las inversiones en sostenibilidad. Los votantes del PP son los que cuentan con más contrarios al gravamen que a favor, con el 45,3%, frente al 38,1% favorables. Entre los del PSOE también ganan los que los apoyan (77,2%), así como entre los de ERC (84,7%) e incluso entre los de Vox, con un ajustado 46,5% a favor y un 43,5% en contra.

En el caso de la banca, los favorables a esta carga a las entidades financieras son el 59,8%, frente a un 26,9% que están más bien en desacuerdo y un 13,3% que evita pronunciarse. Los hombres lo ven más positivo, con el 62,5% a favor y el 28,2% en contra; que las mujeres, que lo ven con buenos ojos solo el 57,3%, frente a un 25,7% que está en contra. En este caso, son aquellos que tienen 60 y más años los más favorables, con el 67,3% que ven bien esta carga para la banca, frente al 25,3% que la ven mal.

Los votantes de Junts son los que ven más claro mantener el impuesto, con el 94,9%; seguidos por los de Sumar, con el 91,1%. Tanto entre los del PP como entre los de Vox se imponen los contrarios al gravamen, aunque sin llegar a la mitad, con el 45,2% y el 47,1%, respectivamente. Entre los del PSOE (71,3%) como entre los de ERC (80,8%) gana también el apoyo al gravamen. ■

El apoyo a regular la migración es más alto entre mayores de 45



Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	43 534 EUR (46,040 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	383,70 cm² (35,8%)
Audiencia	103 000	V.Publicitario	7785 EUR (8233 USD)

Dossier de prensa unacc

¿Se ha abierto la veda de las operaciones hostiles en el sector financiero?

POR DESCONTADO

Salvador Arancibia

El anuncio del italiano UniCredit de su interés por hacerse con su rival BPM para consolidar su liderazgo en Italia y en Europa parece suponer que ha terminado la época en la que las operaciones corporativas en el sector financiero europeo solo se hacían si eran amistosas. La opa de BBVA sobre Sabadell ha sido el aldabonazo de salida y todo indica que el ejemplo cunde.

La presentación de la oferta de compra no deseada de Sabadell por BBVA tuvo lugar después de que los responsables del primero dieran largas a los segundos para negociar una transacción amistosa.

El conocimiento público de esa posible operación llevó al consejo del banco vasco a anunciar la presentación de una opa, que fue rechazada por el consejo de Sabadell argumentando que el precio ofrecido no reflejaba el valor de la entidad. Han pasado seis meses desde entonces y aún no se conoce el desenlace de la transacción.

Meses después, UniCredit aprovechó inicialmente la privatización parcial de Commerzbank por parte de Alemania para anunciar que se había hecho con una participación pequeña, del 9% del capital. Esta entrada habría sido bien vista por las autoridades de aquel país, ya que la adquisición se produjo en el marco de un proceso de reprivatización parcial. Pero se transformó en un rechazo casi frontal cuando el banco italiano comunicó que había aumentado su presencia en Commerzbank hasta el 21% y que estaba dispuesto a elevarla al menos hasta acercarse al 30%.

Lo que había sido recibido como algo positivo se convirtió en lo contrario. Hoy por hoy, esa operación, que buscaba unir Commerzbank con Hypovereinsbank, del que UniCredit es propietario, está en vía muerta, pero los italianos no han renunciado a ella.

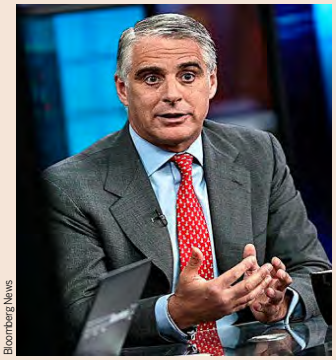
El reciente movimiento del banco dirigido por Andrea Orcel de presentar una oferta de compra sobre su compatriota BPM ha vuelto a agitar las aguas. En este caso, según los responsables de este último, tampoco ha sido consensuada previamente, lo que ha supuesto que el consejo de la entidad la rechace con el mismo argumento que hizo Sabadell: el precio ofrecido no refleja el valor del banco.

Tampoco en esta ocasión parece que el rechazo vaya a hacer que UniCredit renuncie a llevar a cabo su deseo de hacerse con el tercer banco italiano.

Tradición amistosa

Durante los últimos años no ha sido frecuente que se presentaran operaciones corporativas en el sector financiero europeo no acordadas previamente entre los consejos de administración de las entidades ni con el visto bueno de las autoridades.

Ha habido ocasiones en las que los consejos han estado de acuerdo, pero al final las autoridades no lo han visto con buenos ojos y al final no tuvieron lugar.



Bloomberg News

Andrea Orcel, consejero delegado de UniCredit.

UniCredit se ha lanzado sobre BPM seis meses después de la oferta de BBVA sobre Sabadell

Por eso no deja de sorprender que al menos dos entidades del tamaño de BBVA y UniCredit, pero diferentes entre sí, hayan decidido romper, casi al mismo tiempo, el equilibrio existente en el sector y lanzarse a un enfrentamiento frontal tanto con el rival como con las autoridades, que no acaban de ver con buenos ojos las operaciones puestas en marcha.

Si bien los responsables de los bancos objeto de deseo se oponen a las operaciones planteadas y parece que también las autoridades políticas nacionales tienen una opinión contraria, conviene recordar que los supervisores financieros europeos son partidarios de que se vayan construyendo entidades de mayor tamaño por entender que pueden estar más protegidas para posibles crisis futuras y que ese puede ser el camino más efectivo para acabar construyendo definitivamente la unión bancaria deseada.

El momento elegido para estos movimientos (un horizonte de reducción de los tipos de interés en Europa, lo que puede representar un estrechamiento de los márgenes financieros cuando las inversiones en transformación tecnológica son cada vez más exigentes, y el convencimiento de que la distancia entre los bancos europeos y los de Estados Unidos crece a favor de estos últimos) sería, en principio, favorable para este tipo de operaciones ante un previsible deterioro de la rentabilidad de los bancos. Algo que, en último caso, tiene que demostrarse a lo largo de los próximos trimestres.

Expansión

Publicación	Expansión General, 13	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	56 835 EUR (60,107 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	530,78 cm² (49,6%)
Audiencia	103 000	V.Publicitario	10 808 EUR (11 430 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA dispara los premios del 'Plan Amigo' para captar más clientes

DESDE HOY LUNES/ El banco, que hasta ahora abonaba 350 euros, eleva a 660 euros el incentivo que recibirán los clientes que atraigan nuevo negocio. Los particulares que se incorporen a BBVA ganarán 450 euros.

M. Martínez. Madrid.

BBVA lanza una edición mejorada del *Plan Amigo* para acelerar la captación de clientes en España, en un escenario marcado por la oferta de compra sobre Sabadell y cuando está a punto de culminar el plan estratégico que diseñó hace tres años.

El banco pone en marcha hoy lunes una nueva versión del programa de fidelización que inauguró en 2021. Incluye premios en efectivo tanto para los clientes que atraigan negocio a la entidad, como para aquellos que se incorporen a ella por primera vez.

En la edición que arranca ahora, BBVA, que ha ido modulando el *Plan Amigo* a lo largo de estos años, incrementa el importe de las bonificaciones, que además serán progresivas (a más clientes captados, mayor recompensa). El banco también ha simplificado el esquema de funcionamiento del programa para facilitar aún más la entrada de clientes.



Mauricio Skrycky

Vista de La Vela, sede corporativa de BBVA en Madrid.

BBVA viene sumando un millón de clientes al año en España y prevé repetir en 2025

La recompensa de los 'padrinos' aumentará en función de los clientes captados

Vinculación

Los clientes actuales podrán recibir hasta 660 euros al año por recomendar BBVA, frente al reembolso de 350 euros establecido hasta ahora.

Los clientes obtendrán un premio por cada persona que contrate la *Cuenta Online* y, adicionalmente, haga uso de la tarjeta de débito o domicilie la nómina.

El incentivo, previsto para un tope de diez nuevos *amigos*, se irá incrementando, frente a la cuantía fija que existía ahora.

El cliente ingresará 50 euros por el primer *apadrinado* que atraiga a BBVA, y 60 euros por el segundo y el tercero. Desde el cuarto y hasta el décimo, ingresará 70 euros por cada nuevo cliente, logrando en ese caso el premio global de 660 euros.

El saldo, además, se reiniciará cada año, ofreciendo la posibilidad de seguir acumulando recompensas.

Por lo que respecta a los nuevos clientes, los incentivos aumentan hasta 450 euros, desde el mínimo de 35 euros vigente ahora.

Los particulares que abran una *Cuenta Online* y utilicen la tarjeta de débito para realizar un pago único por un importe igual o superior a 50 euros, obtendrán una bonificación inicial de 50 euros.

LOS MEJORES 'PLAN AMIGO' DEL SECTOR

Premio máximo recibido por el cliente, en euros.

	'Padrino' (cliente actual)	'Apadrinado' (nuevo cliente)
BBVA	660	450
Santander	500	300
ING	500	250
Imagin	250	250
Sabadell	250	50
Unicaja*	50	150-400

(*) 50 euros por apadrinado.

Fuente: elaboración propia con datos de las entidades

Si, además, domicilian una nómina de al menos 800 euros, recibirán otros 400 euros, alcanzando así el total previsto de 450 euros.

El nuevo *Plan Amigo*, por otra parte, simplifica la operativa para todos los participantes. A diferencia de ediciones anteriores, los clientes podrán acceder tanto a las bonificaciones por el uso de tarjeta como por la domiciliación de nómina a través de un proceso unificado y más sencillo.

Hasta ahora, BBVA tenía dos planes independientes; uno para la captación de clientes con tarjeta y otro enfocado a la domiciliación de ingresos.

En la última campaña del *Plan Amigo*, el incentivo por el uso de tarjeta estaba fijado en 35 euros, frente a los 50 euros de ahora. En el segmento de nóminas, la bonificación también aumenta hasta los 400 euros, frente a los 250 euros de la versión anterior.

Objetivo estratégico

Los premios del *Plan Amigo*, como otros incentivos que BBVA viene lanzando, lo consolidan como el banco que actualmente ofrece mayores recompensas con menores requisitos de vinculación.

BBVA, no obstante, defiende desde hace años que ha desarrollado una serie de capacidades que le permiten fidelizar a la mayor parte de los nuevos clientes en un plazo de unos seis meses.

La captación de particulares y empresas es un objetivo estratégico de BBVA y uno de los pilares de la hoja de ruta que lanzó a finales de 2021 y que culmina este mes.

El plan prevé, entre otros, la captación de 3,6 millones de clientes en España en este periodo. BBVA viene sumando un millón de clientes al año en España y espera repetir esta cifra en 2025.

Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	46 688 EUR (49,376 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	418,57 cm² (39,1%)
Audiencia	103 000	V.Publicitario	8502 EUR (8992 USD)

Dossier de prensa unacc

CaixaBank aplicará a las pensiones de la plantilla el ciclo de vida

INVERSIONES/ Los empleados del banco pueden hacer desde este mes aportaciones voluntarias al plan de pensiones.

E. del Pozo. Madrid

El plan de pensiones de los empleados de CaixaBank, el mayor en España, tiene encima de la mesa una posible revolución en sus inversiones, y una realidad que ya se aplica, al permitir a sus partícipes hacer aportaciones voluntarias, algo que hasta ahora no era posible.

Su comisión de control, similar al consejo de administración de una sociedad, analiza esta estrategia que permite al fondo tener hasta tres carteras diferentes de inversión en función de la edad de sus partícipes.

"Representa un cambio de paradigma y, de forma previa, hay que sopesar muchos factores y condicionantes que deben ser analizados cautelosamente", apunta Yolanda Blanch, presidenta de la comisión de control del plan.

Añade que la decisión también formará parte del proceso de negociación colectiva.

El análisis de la estrategia de inversión de ciclo de vida en el plan de pensiones de los empleados del banco se produce después de que la legislación permitiera la coexistencia de hasta tres trayectorias de inversión por colectivos de edad.

Patrimonio

El plan de la plantilla del banco tiene un patrimonio de 7.180 millones de euros distribuidos entre 51.265 titulares y está gestionado por VidaCaixa, filial al 100% de CaixaBank.

Casi la mitad de su cartera (48,5%) está colocada en renta fija, apartado en el que destaca la deuda de los estados. La Bolsa supone el 34,4% del total, con los valores tecnológicos en cabeza, y los activos alternativos pesan un 17%.

Por divisas, el euro pesa el 55% y el dólar, el 45%.

El plan canaliza buena parte de su cartera (un 32%) hacia fondos de inversión, generalmente, de gestoras internacionales como Amundi, JPMorgan AM, BlackRock y Vanguard.

El plan aplica criterios de inversión responsable para el 100% de su cartera.

La rentabilidad del fondo en los 11 primeros meses 2024 es del 9,75%; y del 5,48% anual durante los cinco últimos ejercicio. Su TAE es del 4,2% desde su creación en el año 2000.

La otra novedad de esta fórmula de ahorro es la posibilidad que desde este mes de diciembre tienen sus partícipes para hacer aportaciones voluntarias.

Esta novedad se produce también como consecuencia de un cambio legislativo.

En este caso es la rebaja del límite de aportación, y de deducción fiscal en el IRPF, a los planes de pensiones individuales que ahora es de 1.500 euros anuales.

Pero este tope se puede incrementar en hasta 8.500 euros anuales en los productos de empleo.

"De esta forma, ofrecemos a los partícipes la posibilidad de realizar un mayor ahorro para complementar su pensión de jubilación", apunta la presidenta de la comisión de control.

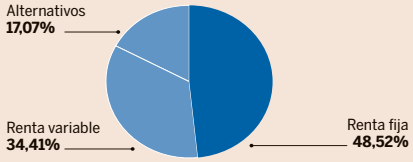


Berta Ramón

Sede de CaixaBank en Barcelona.

LAS INVERSIONES DEL PLAN

Distribución, en porcentaje, de la cartera del fondo de pensiones de los empleados de CaixaBank. En porcentaje.



Expansión — Fuente: El plan

La estrategia de ciclo de vida "representa un cambio de paradigma"

Las aportaciones voluntarias llegan tras la rebaja legal del ahorro en planes individuales

el Periódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 19
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	93 092
Difusión	73 254
Audiencia	326 000
Fecha	09/12/2024
País	España
V. Comunicación	33 042 EUR (34,944 USD)
Tamaño	237,69 cm² (38,1%)
V.Publicitario	13 151 EUR (13 908 USD)

Dossier de prensa unacc

En Barcelona

Un foro pone el futuro de la banca a debate

EL PERIÓDICO, Prensa Ibérica y 'Activos' son los organizadores del evento financiero

EL PERIÓDICO
Barcelona

Este martes se celebrará en Barcelona el Segundo Foro Financiero organizado por EL PERIÓDICO, Prensa Ibérica y el vertical económico del grupo, *Activos*, en el que destacados representantes del sector debatirán sobre *Estrategias ante la futura unión bancaria europea.* En esta jornada intervendrán el que fuera ministro italiano entre 2013 y 2014, autor del informe sobre el futuro del mercado único europeo y presidente del Instituto Jacques Delors y decano de la Escuela de Política, Economía y Asuntos Globales del IE, Enrico Letta y quien fuera gobernador del Banco de España entre 2006 y 2012, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, entre otros.

Este encuentro, en plena oferta de compra (opa) hostil del BBVA sobre Banc Sabadell, cuyo resultado puede demorarse al menos hasta la primavera, y el debate sobre las integraciones y concentraciones en el sector, da continuidad al celebrado hace un año en Madrid con el título *Una banca en transformación*, en el que participó, entre otros, el vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Luis de Guindos.

Y es que el sector bancario, que tras varios años de tipos de interés negativos alcanzó de nuevo resultados de récord con las alzas en el precio del dinero y se ha visto sometido a un gravamen sobre su margen de intereses y comisiones, es uno de los grandes protagonistas de la actualidad. En este encuentro de Barcelona, en cuya organización también participa Grant Thornton, intervendrán destacadas personalidades del mundo financiero, como es el caso de la presidenta de la patronal Asociación Española de Banca (AEB), Alejandra Kindelán.

Robert Ramos



Miguel Ángel Fernández Ordóñez, exgobernador del Banco de España.

Durante la jornada, que se celebrará en el Hotel Majestic en el paseo de Gràcia de la capital catalana, habrá diálogos que protagonizarán representantes de distintas entidades del sector, como Jaume Massana, director general de negocio de CaixaBank; Carlos Ventura, director general de negocio de Banc Sabadell; Peio Belausteguigoitia, *country manager* de BBVA España Ibérica; así como los consejeros delegados de Banca March, José Luis Acea; Arquia Banca, Xavier Ventura, y de Bankinter, Gloria Ortiz.

Además habrá debates sobre cuestiones que afectan al sector bancario. Uno de ellos, con el título *Unión bancaria: ¿retorno a la rentabilidad?*, en el que se discutirán aspectos como las expectativas de crecimiento y los riesgos a los que se puede enfrentar el sector o los nuevos intentos de integración de entidades en España y en Europa. Contará con el socio de auditoría del sector financiero de Grant Thornton, Álvaro Fernández; Javier Espurz, responsable de *corporate bank* del Deutsche Bank en España, y Carlos Tusquets, presidente del Banco Medialanum.

Arraigo territorial

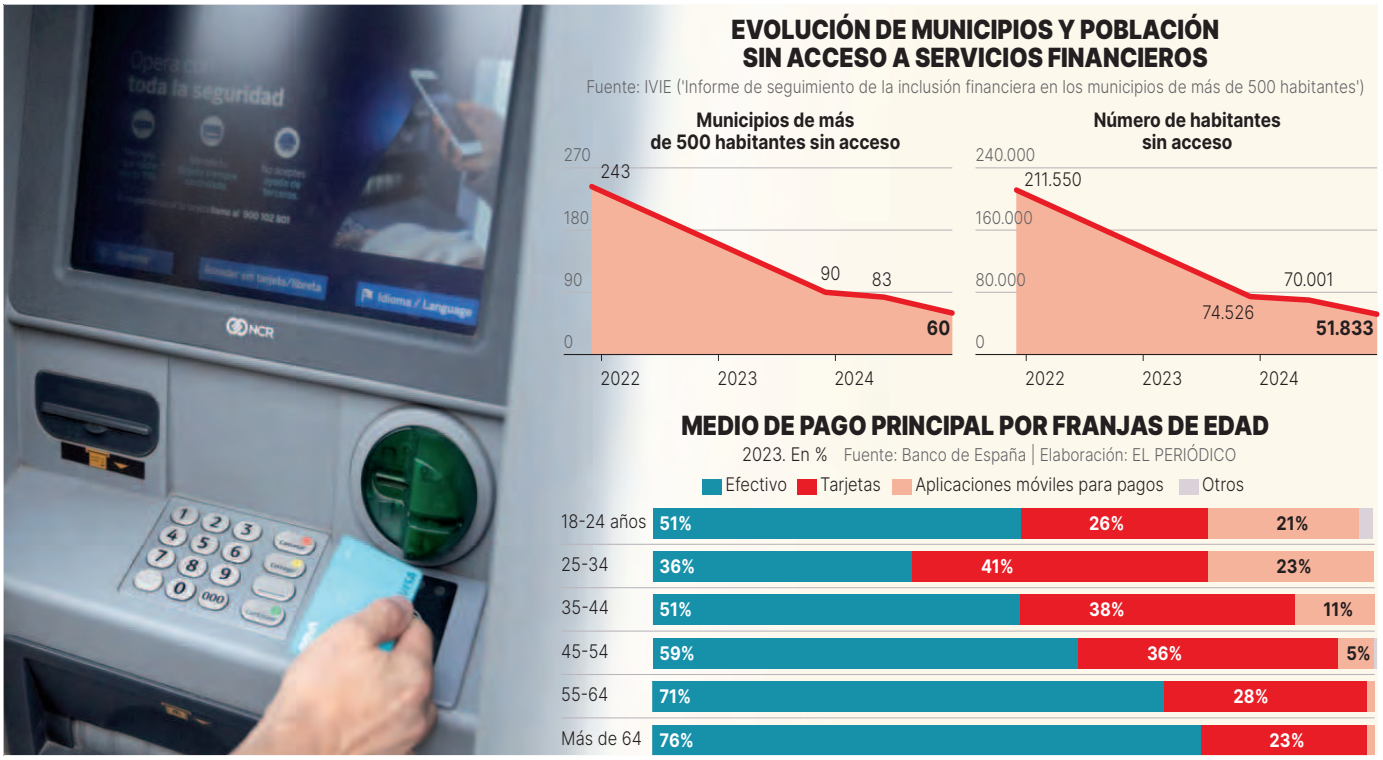
En otra mesa se debatirá sobre *Arraigo territorial y banca* con cuestiones como si la vinculación con un territorio constituye una ventaja competitiva o el rol de este tipo de entidades. En este panel intervendrán Sergio Pérez, director general de Cajamar; Gabriel González Eiroa, director general comercial de Abanca, y Nacho Torre, director de estrategia y transformación y director general de Ibercaja.

La jornada finalizará con una mesa de debate sobre *La gestión de los riesgos derivados del nuevo entorno tecnológico y regulatorio: Desafíos y oportunidades.* La moderará Daniel Fernández, socio de *Risk & Analitics de Grant Thornton* e intervendrán Victòria Climent Fenollar, directora de riesgos tecnológicos de Banc Sabadell, y María Ferrero, directora de *compliance* de BNP Paribas.■

La Opinión
El Correo de Zamora

Publicación	La Opinión de Zamora
Soporte	General, 26
Circulación	Prensa Escrita
Difusión	5881
Audiencia	4713
	22 261
Fecha	09/12/2024
País	España
V. Comunicación	4 477 EUR (4,735 USD)
Tamaño	440,95 cm² (70,7%)
V.Publicitario	1462 EUR (1546 USD)

Dossier de prensa
unacc



La banca ha logrado disminuir en un 75% la brecha financiera rural en 3 años

El número de municipios de más de 500 habitantes que no tiene acceso a servicios financieros baja de 243 a 60 ● Al despliegue de oficinas móviles se suman servicios como el «cashback» y CorreosCash

Gloria Ayuso
Barcelona

El número de municipios con más de 500 habitantes sin un punto de acceso presencial a servicios bancarios se reducirá este año en un 75% respecto a la situación de hace tres ejercicios. Para muchos residentes en pequeños pueblos, realizar trámites básicos como sacar dinero en efectivo o pagar un recibo significa desplazarse varios kilómetros o depender de terceros. La aplicación de alternativas adaptadas a las poblaciones rurales busca ofrecer una respuesta a la exclusión financiera.

En 2021, había 243 municipios de más de 500 habitantes sin ningún punto de acceso presencial a los servicios bancarios, lo que incluye oficinas, cajeros, agentes financieros y red de Correos. Esta cifra se redujo a 83 municipios a finales del primer semestre de 2024, lo que representa un descenso del 66%, disminuyendo la población sin acceso de las 211.550 a las 70.001 personas. A finales de este año, la llegada de oficinas móviles u ofibuses a 23 nuevos municipios reducirá a 60 el número de localidades sin acceso presencial a servicios bancarios. Esto representará una disminución de tres cuartas partes de los municipios sin servicio en comparación con 2021. Según las fuentes consultadas, hay unos 13 municipios (casi 39.000 habitantes) que han manifestado no querer poner un punto de acceso a los servicios bancarios.

El riesgo de que la reducción de oficinas bancarias y cajeros conlleve la exclusión financiera de parte de la población motivó que las patronales bancarias españolas (AEB, CECA y UNACC) encargaran en 2022 una diagnosis sobre la accesibilidad a los servicios bancarios en los municipios de España al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). El análisis sirvió para elaborar una hoja de ruta en coordinación con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para cubrir todos los municipios y reforzar la inclusión financiera en zonas rurales y la España vaciada, necesaria para su desarrollo, incluyendo a los que nunca han tenido un punto presencial.

La mayor parte del ajuste en la red de oficinas ha tenido lugar en municipios de más de 10.000 habitantes (81,8%), y solo un 3% en los de menos de 1.000. No obstante, «todos los jubilados y pensionistas españoles, por muy remoto que sea su lugar de residencia, reciben su pensión en una cuenta bancaria» y tienen domiciliado el pago de los recibos de suministros básicos, como indica la patronal AEB. A ello se suma que el 65% de la población usa aún el efectivo a diario, y para el 60% sigue siendo el medio de pago principal o más habitual, según un informe del Banco de España de 2023. Un porcentaje que se eleva al 67% en municipios de menos de 10.000 habitantes. La edad es un factor muy relevante: el efectivo es el medio más habitual para el 76% de los mayores de 65 años.

> El efectivo es el medio más habitual de pago para el 76% de los mayores de 65 años

Para paliar la falta de un servicio esencial se han habilitado puntos de prestación de servicios bancarios en forma de oficinas móviles, cajeros automáticos, agentes financieros y acuerdos con oficinas de Correos y comercios. En esta iniciativa han participado las entidades bancarias y las administraciones locales, autonómicas y la estatal.

En el ámbito rural, CaixaBank tiene 1.835 oficinas y ventanillas en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, 230 de ellas en municipios de menos de 1.000. En paralelo, CaixaBank ha desplegado oficinas móviles con las que a fin de año cubrirá 1.300 localidades de 17 provincias de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Andalucía, Comunidad de Madrid y Cataluña. El 70% de usuarios que atiende en pequeños pueblos tiene más de 70 años.

En poblaciones de menos de 500 habitantes, algunos bancos ofrecerán el «cashback», es decir, la retirada de efectivo gratis con una compra mínima en comercios a los que equipan con TPV de última generación, lo que beneficia a su vez a los pequeños negocios minoristas. Asimismo, un acuerdo entre BBVA y Correos permite a los clientes del banco retirar hasta 500 euros al día en efectivo a través de su aplicación y recibirlo a domicilio. Para alcanzar el 100% de los municipios, BBVA se sirve de los casi 6.000 carteros rurales de Correos. Correos y CaixaBank han lanzado otro servicio telefónico de envío de dinero a domicilio.

LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 44	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	94 620	V. Comunicación	37 332 EUR (39,481 USD)
Difusión	68 298	Tamaño	106,05 cm² (17,0%)
Audiencia	148 000	V.Publicitario	9922 EUR (10 493 USD)

Dossier de prensa unacc

Zamora contará con el parque de ocio infantil más grande de Castilla y León estas Navidades

Será el próximo 25 de diciembre, coincidiendo con el Día de Navidad, cuando abra sus puertas el Parque de Ocio y Entretenimiento Infantil más grande de Castilla y León. Será en Zamora, y contará con una pista de hielo natural con 500 metros cuadrados de superficie, y que tendrá también un espectáculo de luces así como una zona infantil para que disfruten los más pequeños con trineos, así como un mercadillo navideño con una gran variedad de productos navideños de artesanía que estarán disponible para todos los visitantes. Se trata de un certamen organizado por IFEZA y patrocinada por la Diputación de Zamora y Caja Rural de Zamora y que estaría abierto del 25 de diciembre al 4 de enero, a excepción del 31 de diciembre, con horario de 17 a 21 horas de la tarde. Además, desde la institución provincial se va a poner a disposición de los vecinos de la provincia un total de diez líneas comarcales gratuitas de autobuses, para que todos los niños zamoranos puedan disfrutar de esta actividad. También habrá una línea lanzadera desde el centro de la ciudad y desde la Plaza la Marina.

DIP. ZAMORA



Mediterráneo

Publicación	El Periódico Mediterráneo General, 19	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7428	V. Comunicación	4 338 EUR (4,587 USD)
Difusión	6185	Tamaño	153,23 cm² (24,6%)
Audiencia	50 000	V.Publicitario	1153 EUR (1219 USD)

Dossier de prensa
unacc

En el salón de actos de la Caixa Rural

L'Alcora presenta en sociedad el libro sobre sus 12 batallas

Vecinos y autoridades acompañaron a su autor, Agustín Pacheco, en el acto en el que describe el contenido de su relato histórico

JAVIER NOMDEDEU
L'Alcora

Javier Nomdedeu



El autor de libro junto al subdelegado de Defensa y las autoridades municipales de l'Alcora, encabezadas por el alcalde, Samuel Falomir.

El salón de actos de la Caixa Rural acogió ayer la presentación del libro *L'Alcora, el lugar de las 12 batallas*, en el que se hace hincapié de la importancia que tuvo la comarca de l'Alcalatén y su capital , de manera especial en la primera y tercera guerras carlistas.

Y es que en tan solo cuatro décadas, millares de hombres se enfrentaron en el mismo campo de batalla hasta en una docena de ocasiones. Un caso sorprendente, insólito e inadvertido hasta la fecha, en palabras del autor de este trabajo, Agustín Pacheco.

En el acto, conducido por Alonso Mezquita, intervinieron, además del propio autor, el concejal de Cultura, Carlos Esteban; y el alcalde, Samuel Falomir. Además, el presidente de la Caixa Rural alcorina, José Luis Esteban, entregó un detalle cerámico a Pacheco. A esta cita tampoco faltó el subdelegado de Defensa en Castellón, el coronel Moisés Izquierdo.

En esta obra, editada por el Ministerio de Defensa, el autor da cuenta de las motivaciones estratégicas y el obcecamiento táctico de algunos jefes militares que convirtieron a la capital de l'Alcalatén en un «matadero de mozos imberbes y curtidos veteranos procedentes de medio mundo», como explica Pacheco.

Apasionante relato

Se trata de un apasionante relato, en apariencia de carácter local, aunque colmado de ramificaciones internacionales e intrahistorias personales. Un texto hilvanado a base de multitud de fuentes primarias, españolas y foráneas, muchas de ellas inéditas, donde priman las experiencias personales de combatientes anónimos, en un intento de humanizar y poner rostro a los fríos hechos históricos.

Durante la presentación del libro, avalado por la experiencia de quien lo escribe y una minuciosa investigación, el autor subrayó la trascendencia de los datos que las nuevas fuentes de conocimiento, como la arqueología militar, «son capaces de aportar a la complicada ecuación en la que se ha convertido la ciencia de la historia».

Asimismo, como especialista en mecánica de armas, Pacheco tiene la habilidad de contar de una forma didáctica y amena cómo se producen significativos avances en el campo de las armas. ■

Levante EL MERCANTIL VALENCIANO

Publicación	Levante EMV Costera, 23	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	27 821	V. Comunicación	9 030 EUR (9,549 USD)
Difusión	21 682	Tamaño	276,45 cm² (44,3%)
Audiencia	83 000	V.Publicitario	2400 EUR (2538 USD)

Dossier de prensa unacc

Inclusió de les persones amb discapacitat

Caixa Popular llança la 4a convocatòria d'ajudes 'Sense Barreres' amb 30.000€

En aquesta convocatòria, la dotació econòmica s'amplia i triplica la quantitat de l'edició anterior ● Les sol·licituds podran presentar-se fins al 31 de gener

RICARDO SORIANO
València

La cooperativa de crèdit valenciana presenta la quarta edició de les ajudes 'Sense Barreres', una convocatòria destinada a promoure projectes que fomenten la igualtat i la inclusió de les persones amb discapacitat. En aquesta nova convocatòria, la dotació econòmica s'amplia significativament, ja que arriba a 30.000 euros, triplicant la quantitat de l'edició anterior.

La igualtat és un valor fonamental en Caixa Popular i es materialitza a través del projecte estratègic 'Sense Barreres', dissenyat per a millorar les condicions de vida i la inclusió de les persones amb discapacitat. Aquesta iniciativa reflecteix el compromís de l'entitat amb l'impacte social positiu a la Comunitat Valenciana.

Les ajudes estan dirigides a entitats socials que desenvolupen projectes centrats en la inclusió, la igualtat i el suport a les persones amb discapacitat a la Comunitat Valenciana. Les sol·licituds podran presentar-se fins al 31 de gener a través de la web: https://www.caixapopular.es/va/ajudes-sense-barreres

Els projectes presentats seran avaluats per un jurat compost per representants de Caixa Popular i els seus empleats, que seleccionaran els dotze finalistes. Posteriorment, els membres del club de fidelització de l'entitat, el Club POPUlines, tindran l'oportunitat de decidir els guanyadors mitjançant una votació en línia.


B. S.

Una imatge dels premiats de l'anterior edició de les ajudes 'Sense Barreres'.

La dotació total de 30.000 euros es distribuirà en sis ajudes: dos ajudes de 8.000 euros, dos ajudes de 5.000 euros i altres dos ajudes de 2.000 euros. Per a la selecció dels projectes, es consideraran criteris com els objectius del projecte, la metodologia emprada, les activitats previstes, així com el seu impacte educatiu i social.

Des de la creació de 'Sense Barreres', Caixa Popular ha destinat ja més de 30.000 euros a projectes que promouen la inclusió, la millora de la qualitat de vida i el suport psicosocial de les persones amb discapacitat, a més d'iniciatives per a la formació de famílies i la prevenció de l'abús sexual en aquest col·lectiu.

La dotació total es distribuirà en sis ajudes: dos de 8.000 euros, dos de 5.000 i altres dos de 2.000

Es consideraran criteris com els objectius del projecte, la metodologia i les activitats previstes

Inclusió de les persones amb discapacitat

Amb aquesta ampliació de la dotació econòmica, Caixa Popular reforça el seu model de banca social, solidària i de proximitat, que busca tindre un impacte significatiu en la societat valenciana. L'entitat, a més, desplega altres accions com ara aliances amb associacions que treballen amb persones amb discapacitat intel·lectual o física, a través de campanyes de sensibilització o la creació de productes i serveis adaptats a les necessitats específiques de les persones amb discapacitat i les seues famílies.

La quarta edició de les ajudes 'Sense Barreres' busca continuar transformant vides, donant suport a projectes que marquen una diferència real en la inclusió i la igualtat de les persones amb discapacitat a la Comunitat Valenciana. ■

solidarios@levante-emv.com
Per a contactar amb esta secció

LAS PROVINCIAS

Publicación	Las Provincias Comarcas, 11	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2507	V. Comunicación	11 694 EUR (12,367 USD)
Difusión	1973	Tamaño	341,32 cm² (54,7%)
Audiencia	12 300	V.Publicitario	3237 EUR (3423 USD)

Dossier de prensa
unacc

CAIXA POPULAR

AYUDAS. Cuarta convocatoria de la iniciativa lanzada por la cooperativa de crédito valenciana

'SENSE BARRERES' IMPULSA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En esta nueva edición, la dotación económica se amplía, alcanzando los 30.000 euros, triplicando la cantidad de la edición anterior

VALENCIA

Extras. La cooperativa de crédito valenciana presenta la cuarta edición de las ayudas 'Sense Barreres', una convocatoria destinada a promover proyectos que fomenten la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad. En esta nueva convocatoria, la dotación económica se amplía significativamente, alcanzando los 30.000 euros, triplicando la cantidad de la edición anterior.

La igualdad es un valor fundamental en Caixa Popular, y se materializa a través del proyecto estratégico 'Sense Barreres', diseñado para mejorar las condiciones de vida y la inclusión de las personas con discapacidad. Esta iniciativa refleja el compromiso de la entidad con el impacto social positivo en la Comunidad Valenciana.

Las ayudas están dirigidas a entidades sociales que desarrollen proyectos centrados en la inclusión, la igualdad y el apoyo a las personas con discapacidad en la Comunitat Valenciana. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 31 de enero a través de la web www.caixapopular.es/es/ayudas-sense-barreres

Los proyectos presentados serán evaluados por un jurado compuesto por representantes de Caixa Popular y sus empleados, quienes seleccionarán los doce finalistas. Posteriormente, los miembros del club de fidelización de la entidad, el Club POPUlines, tendrán la oportunidad de decidir los ganadores mediante una votación 'online.'

La dotación total de 30.000 eurosse distribuirá en seis ayudas: dos ayudas de 8.000 euros, dos ayudas de 5.000 euros, y otras dos ayudas de 2.000 euros. Para la selección de los proyectos se considerarán criterios como los objetivos del proyecto, la metodología empleada, las actividades previstas, así como su impacto educativo y social.

Desde la creación de 'Sense Barreres', Caixa Popular ha destinado ya más de 30.000 euros a proyectos que promueven la inclusión, la mejora de la calidad de vida y el apoyo psicosocial de las personas con discapacidad, además de iniciativas para la formación de familias y la prevención del abuso sexual en este colectivo.

Con esta ampliación de la dotación económica, Caixa Popular refuerza su modelo de banca social, solidaria y de proximidad, que busca tener un impacto significativo en la sociedad valenciana. La entidad, además, desarrolla otras acciones como alianzas con asociaciones que trabajan con personas con discapacidad intelectual o física, a través de campañas de sensibilización o la creación de productos y servicios adaptados a las necesidades específicas de las personas con discapacidad y sus familias.

La cuarta edición de las ayudas 'Sense Barreres' busca continuar transformando vidas, apoyando proyectos que marquen una diferencia real en la inclusión y la igualdad de las personas con discapacidad en la Comunitat Valenciana.



La igualdad es un valor fundamental en Caixa Popular. LP

EL DIARIO MONTAÑÉS

Publicación	El Diario Montañés General, 11	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	26 058	V. Comunicación	4 407 EUR (4,661 USD)
Difusión	21 823	Tamaño	224,88 cm² (36,1%)
Audiencia	112 000	V.Publicitario	1463 EUR (1547 USD)

Dossier de prensa unacc

La Feria del Producto cierra sus puertas con las despensas vacías

Más de 25.000 personas han visitado el evento agroalimentario durante su vigésima edición, un balance «excepcional» para los cerca de cien productores asistentes

JAVIER GANGOITI



Clientes compran y degustan productos en la feria, celebrada en el Palacio de Exposiciones. **JUANJO SANTAMARÍA**

TORRELAVEGA. «Afluencia enorme», «éxito total» o «lleno absoluto» son solo algunas de las frases empleadas por los propios productores para hacer balance del fin de semana. Muchos tuvieron que reponer existencias más de una vez durante estos tres días. Y no es de extrañar, teniendo en cuenta que al evento se han acercado más de 25.000 personas. Un año más, la Feria del Producto de Cantabria organizada por El Diario Montañés se coronó como la cita agroalimentaria más importante de la región, convocando hasta el Palacio de Exposiciones de Santander no solo a miles de visitantes todos los días, sino también –una cosa se explica con la otra– a los mejores productores de la comunidad autónoma.

Nadie mejor que ellos para medir ese éxito. «Estamos muy contentos. Esta es una feria que siempre funciona de forma excepcional. Además, el hecho de que la Navidad esté cerca supone un aliciente», resumía Adolfo Belaustegui, gerente de Conservas Catalina junto a su mujer, Silvia Ruiz. Frente a su puesto, uno de los 90 afincados en esta vigésima edición, las colas de gente seguían siendo una escena habitual ayer a la tarde.

Pasaba lo mismo en el estand de sobaos El Macho. «No sabíamos qué podía pasar con el temporal, pero el público ha respondido muy bien todos los días», declaraba Gerardo Portilla. Sobre esto último, cabe destacar el tremendo llenazo que hubo en el Palacio durante la inauguración, el viernes. Esta ya es, de hecho, la apertura más exitosa que se recuerda de la feria, organizada en colaboración con Caja Rural de Asturias y el Ayuntamiento de Santander, así como con el patrocinio del Gobierno de Cantabria, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, y la Oficina de Calidad Alimentaria de Cantabria (Odeca).

Eso lo han notado durante los tres días los productores. «Se ha vendido muchísimo. Estamos muy contentos. Con las ventas, la gente, la instalación...», expresaba Arancha Álvarez Prieto, propietaria de Forberry. A un paso de ahí, el gerente de Embutidos de Cardeña, Roberto da Silva, hacía un balance igual de positivo del fin de semana. La suya es una de las doce firmas burgalesas convocadas al evento, que tuvo a esta provincia como gran invitada. «Un público entregado, que ha probado, que ha comprado...», definía, antes de subrayar la importancia de estas citas para facilitar la interacción.

Un dato demostrativo del éxito del evento y la actividad que genera se puede constatar en los datos recabados en el sorteo de la cesta de productos, organizado en el marco de esta vigésima edición. Todos aquellos que hicieran compras de 10 euros o más pudieron participar; bastaba con depositar una papeleta en una urna y optar a este conjunto de productos, valorado en cerca de 1.000 euros. Pues bien, la urna cerró el fin de semana con más de 24.000 papeletas.

Diario de Teruel

Publicación	Diario de Teruel General, 14	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3530	V. Comunicación	4 859 EUR (5,139 USD)
Difusión	3320	Tamaño	460,80 cm² (73,9%)
Audiencia	8000	V.Publicitario	1198 EUR (1267 USD)

Dossier de prensa unacc

La buena calidad de la trufa favorece las ventas en la XXIII edición de Fitruf celebrada en Sarrión

Los organizadores y los expositores hacen un balance positivo del evento celebrado de viernes a domingo

Alicia Royo
Teruel



Puesto de Trufalia en la vigésimo tercera edición de Fitruf. Bykofoto / Antonio García



Lola atiende a la clientela en el puesto de Manjares de la Tierra. Javier Escriche



Desarrollo de la décima edición del Concurso infantil de perros truferos celebrado en Sarrión. Bykofoto / A. G.



La XXIII Feria Monográfica de la Trufa Negra (Fitruf), inaugurada el viernes y clausurada este domingo, ha cumplido con sus principales objetivos como punto de encuentro de los profesionales del sector y de difusión del producto. Además, la calidad de los hongos en este inicio de la temporada de recolección ha favorecido que se cerraran numerosas transacciones en una edición en el que el precio ha sido de 1.200 euros el kilogramo.

La alcaldesa de Sarrión, Estefanía Doñate, aseguró que ha sido "una edición muy buena" y que los expositores estaban satisfechos porque "el nivel de ventas ha estado muy bien".

En cuanto a la afluencia de visitantes, Doñate explicó que hubo un pico el viernes al mediodía coincidiendo con la inauguración y que después había sido estable a pesar de que las condiciones meteorológica fueron empeorando conforme pasaban las jornadas con la bajada de las temperaturas y las rachas de viento.

Será precisamente el temporal de frío el que haga que las trufas alcancen su estado óptimo de maduración, aunque las que se han vendido en la feria coincidiendo con el inicio de la campaña de recolección han sido "de muy buena calidad", según el presidente de la Asociación de Truficultores de Teruel (Atruter), Daniel Brito. "La gente ha vendido mucho y ha vendido bien", añadió.

El comité organizador se reunirá para hacer un balance definitivo de la feria y un cálculo de la afluencia de visitantes, que ha regresado a las cifras anteriores a la pandemia y rondará las 22.000 personas. Asimismo, el grupo de personas que se encargan de los aspectos técnicos valorará las actuaciones que se pueden llevar a cabo para mejorar el evento de cara a la próxima edición.

En este sentido, algunos de los expositores de las empresas auxiliares opinó que es necesario innovar para mantener la atracción de los visitantes, sobre todo de los profesionales, "porque hay mucha gente que viene a pasar la mañana".

También indicaron que, aunque Sarrión fue la pionera en la organización de una feria monográfica sobre la trufa, cada vez hay más eventos en torno a este cultivo, por lo que creen que es necesario estudiar las formas de diferenciarse.

Sarrión ha contado este puente de diciembre con un atractivo añadido a la feria: el centro de interpretación de la trufa Tuber Universum, inaugurado en marzo. De hecho, los 44 expositores disfrutaron el jueves de la visita y una demostración de cocina.

La alcaldesa de Sarrión, consolidada como "capital mundial de la trufa", sostuvo que una vez reconocidos como "los mejores productores", el objetivo ahora es avanzar en la comercialización y en el turismo vinculado a la truficultura.

La calidad del cultivo será avalada antes de que acabe el año con la aprobación por parte del Gobierno de Aragón de la Protección Nacional Transitoria de la Trufa Negra de Teruel, un paso previo a la inscripción en el listado de Indicaciones Geográficas Protegidas de la Unión Europea (UE).

La vigésimo tercera edición de Fitruf, organizada por el Ayunta-

Diario de Teruel

Publicación	Diario de Teruel General, 15	Fecha	09/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3530	V. Comunicación	4 859 EUR (5,139 USD)
Difusión	3320	Tamaño	191,45 cm² (30,7%)
Audiencia	8000	V.Publicitario	662 EUR (700 USD)

Dossier de prensa unacc





Simona Doñate, con varios ejemplares de 'tuber melanosporum'. J. E.

miento de Sarrión con el patrocinio de la Diputación Provincial de Teruel, la Comarca Gúdar-Javalambre y el Gobierno de Aragón con la colaboración de Atruter y Caja Rural de Teruel, ha estado marcada también por la presentación de la Cofradía Gastronómica de la Trufa Negra de Sarrión.

El presidente, Joaquín Doñate Peiró, explicó que nace con el objetivo de "enaltecer, promover y disfrutar de este manjar", al que se refirió como "un reflejo de nuestra identidad". Además, los cofrades han adquirido el compromiso de actuar como embajadores del producto y de fomentar su consumo, "tanto entre los

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2024. Todos los derechos reservados